

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.

En Quito, al día 7 del mes de Febrero del dos mil catorce, siendo las 10h30, en las Oficinas de la Compañía **CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.**, ubicadas en la Avenida general Pintag N°100 y Antonio Tandazo, se reúnen el Señor Pedro Bonilla García tenedor del 10% de las acciones de la Compañía, la señora Cristina Bonilla tenedora del 10% de las acciones de la Compañía y el Señor Arq. Pedro Bonilla Salazar tenedor del 80% de las acciones de la compañía, estando por tanto representado el 100% del capital social, se constituye la Junta General Ordinaria de socios con el fin de tratar el siguiente Orden del día, de conformidad a la convocatoria realizada a los señores Socios el día 30 Jueves de Enero del 2014.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación de la convocatoria y del orden del Día
- 3.-Informe de Gerencia
- 4.- Análisis de balances correspondiente al ejercicio Económico 2013
- 5.- Aprobación de Balances del ejercicio Económico 2013
- 6.- Elaboración y suscripción del acta.

Preside la Junta, Presidente de la Compañía Señor Arq. Pedro Bonilla Salazar y actúa como Secretaria, la Sra. Gerente de la Compañía.

1.- Toma la palabra el Sr. Arq. Pedro Bonilla Salazar, quien da la bienvenida y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital de la Compañía por lo tanto se instala la Junta y seguidamente procede el 100% del capital de la Compañía por lo tanto se instala la Junta y seguidamente procede a solicitar a secretaria se continúe con el segundo punto del Orden del Día.

2.-Se procede con la lectura de la Convocatoria y del Orden del Día, lo que es aprobado sin observaciones.

3.- El señor Presidente de la Compañía manifiesta que he entregado con anterioridad su informe con el fin que se tome conocimiento de las gestiones realizadas y puedan ser discutidas en la Junta, que en resumen se puntualizan en los siguientes aspectos.

Coordinar con la Gerencia la Planificación para el año 2013

Definir las políticas de inversiones a realizarse durante el año 2013.

La recepción y análisis mensuales de los movimientos económicos, aspectos laborales, societarios y tributarios de la Compañía con el fin de verificar su cumplimiento y sugerir de ser el caso medidas correctivas a adoptarse.

Para finalizar sugiere la adopción de acciones inmediatas frente al cumplimiento de obligaciones con organismos de control como son SRI y Superintendencia de Compañías, principalmente en lo que se refiere a la implementación de NIF.

Cuanto a los resultados económicos del ejercicio del 2013, corresponde a la señora Gerente darlos a conocer en su En informe.

Agradece a los presentes y espera que durante el año 2014 se puedan alcanzar mayores logros.

4.- La Señora Susana García Izurieta, Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, cuya copia fue remitida conjuntamente con la convocatoria y explica cada uno de los puntos contenidos en este documento y lo resume en los siguientes aspectos relevantes:

1. **GESTION:** Conforme las decisiones adoptadas por los socios durante este año se han generado diversos contratos con importantes empresas como proveedores de servicios de construcción.

De estos contratos se han ejecutado en su totalidad y con la calidad que demanda las normas, a través de los mismos nos hemos dado a conocer dentro del sector industrial lo cual nos permite ampliar la gama de posibilidades para nuevos contratos que nos permiten afianzar a la empresa dentro del ámbito de la construcción

2. **SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA:** Conforme lo manifestado anteriormente, se han generado ingresos operacionales por \$ **1.834.583,93**, se concluyó el año con Activo Corriente de \$ **237.722,77**

3. Una vez realizada la conciliación tributaria, existe una utilidad del ejercicio de \$ **49.917,80**

5.-La Sra. Cristina Bonilla Manifiesta que tanto el informe de gerencia como el criterio del Comisario son muy claros por lo tanto mociona que se aprueben los balances, lo que es aceptado por unanimidad.

6.- Los balances son aprobados por unanimidad.

7.- La presidencia propone un receso a fin de que Secretaría redacte el acta correspondiente. Luego de 30 minutos se reinstala la Junta, procediendo la Secretaria a dar Lectura del Acta de esta Sesión, la misma que es aprobada y suscrita por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 14h20.

Para constancia de lo actuado firman:

Socios:


Sr. Pedro Bonilla García
CC: 1713724092

Arq. Pedro Bonilla Salazar
CC: 1704463304


Sr. Pedro Bonilla Salazar
PRESIDENTE


Sra. Cristina Bonilla García
CC: 1713724100

Sra. García Izurieta
Secretaria